REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.230.934**

SANCHEZ ARIAS

APELLIDOS

YULIETH PAOLA

NOMBRES



FIRMA

Scanned with CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-2001**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-MAY-2019 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1200100-01081659-F-1003230934-20190709 **00661**15994A 1 7785491985

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157675081

(415)7707212489984(8020) 000014115767508 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 2 3 0 9 3 4	2	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 2 3 0 9 3 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	ARIAS	YULIETH	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 18 CA 22 BRR LOS COCOS

42. Correo electrónico yuliethpsanchez@unicesar.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 0 6 8 2 2 3	3 1 4 5 2 2 4 4 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 2 0 7 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2025-01-27 / 08:24:13AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HINOJOSA MARQUEZ MARIA JOSE

985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
YULIETH PAOLA

APELLIDOS:
SANCHEZ ARIAS

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

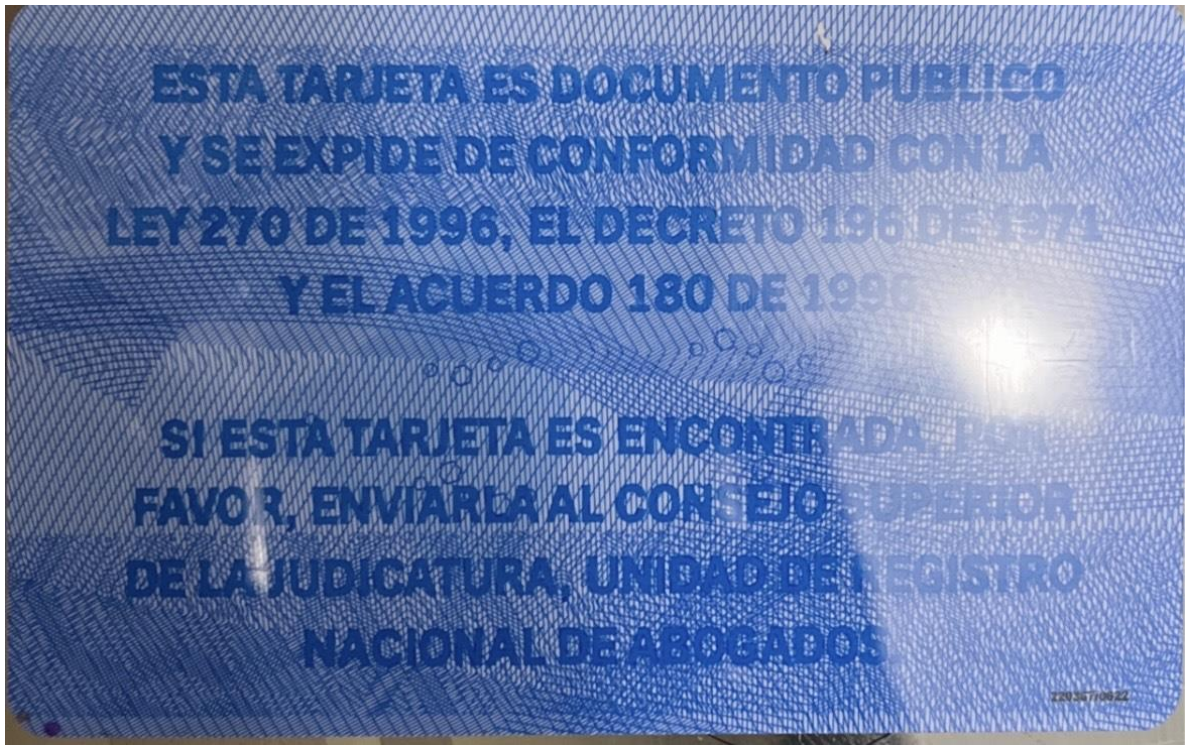
UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR

FECHA DE GRADO
29/09/2023

CONSEJO SECCIONAL
CESAR

CEDULA
1003230934

FECHA DE EXPEDICION
17/10/2023



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 199

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, P
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Mercabastos

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
SANCHEZ	ARIAS	YULIETH PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1003230934

GENERO: F (X) M () NB ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 05 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 18 22 1 LOS COCOS

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

TELÉFONO 3186068223 EMAIL yulianariasf11@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2		X	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL			
PREGRADO	10	X		DERECHO	07	2022	416114

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE DESARROLLO RURAL				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3168341665	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD TECNICA TERRITORIAL 1					*DIRECCIÓN* CALLE 24 3 95						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA MERCABASTOS				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3015995094	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 33 20F 6						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA MERCABASTOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3015995094	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	10	*Año* 2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 20F 6 Salida Bosconia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE DESARROLLO RURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3168341665	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD TECNICA TERRITORIAL 1					*DIRECCIÓN* CALLE 24 3 95						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CARPIO FIRMA DE ABOGADOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103965770	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 7B 14A 44 PONTEVEDRA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FISCALIA GENERAL DE LA NACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3193118438	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR JURIDICO AD HONOREM	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE REACCION INMEDIATA					*DIRECCIÓN* CALLE 16 19 51						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Valledupar Cesar, 13 de Abril 2026

Yulieth Paola Sánchez Arias

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

MERCABASTOS

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YULIETH PAOLA SÁNCHEZ ARIAS

IDENTIFICADO CON: X C.E. T.I. N° 1.003.230.934 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Dirección | Teléfonos

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
HENRRY SANCHEZ MARTÍNEZ	11.801.948	PAPA
MARIA ANGELICA ARIAS USTARIZ	49.722.119	MAMA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 34.000.000

) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	19725485967	VALLEDUPAR	$ 1.000.000

) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE
YULIETH PAOLA SÁNCHEZ ARIAS

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

YULIETH PAOLA SÁNCHEZ ARIAS — FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

VALLEDUPAR CESAR 13 DE ABRIL 2026 — CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

VALLEDUPAR, Abril 17 de 2026

Señora:

SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA

CC. 1003230934MZ VALLEDUPAR 18 22 22 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 10 de 2025. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA	1003230934	C	Feb-10-2025	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS	1003230934	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA** identificado(a) con **CC** número **1.003.230.934** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 13 de enero de 2021 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 17 de abril de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294497353

PIB
10:40:44

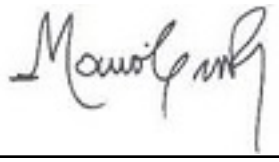
Bogotá DC, 17 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003230934:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de abril de 2026, a las 10:44:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003230934
Código de Verificación	1003230934260417104431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:19 AM horas del 17/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003230934**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/04/2026 10:46:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003230934** y Nombre: **YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138427434** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
"Prudencia Daza"

De Valledupar - Cesar

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, según
Resolución No. 000174 del 14 de Octubre de 2016

Confiere a:

YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS

Identificado (a) con T.I. No. 1.003.230.934 de VALLEDUPAR

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto
Educativo Institucional - P.E.I. de la Institución

Rectora

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 0060-2 Diploma No. _____

Dado en Valledupar a los 26 días del mes de noviembre de 2016

Scanned with CamScanner

Universidad Popular del Cesar

FACULTAD DE DERECHO
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CERTIFICA:

Que, ***YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS,*** *con documento de identificación* ***No. 1.003.230.934,*** *expedido en Valledupar - Cesar, cursó y aprobó las asignaturas del plan de estudios correspondiente al* ***Programa de Derecho,*** *de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en esta Institución, aprobado mediante registro ICFES No 11204340000200011110O; ingreso en el periodo académico* ***2017 - 2*** *y culmino el día* ***quince (15) de julio de 2022****, tal como lo certifica la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico, el día* ***veinticinco (25) de julio de 2022.***

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Valledupar, a los ***cuatro (4) días del mes de agosto de 2022.***

SANDRA MILENA ACOSTA GONZALEZ
Decana

facsociales@unicesar.edu.co
tel:5850566-5842399 ex: 1045-1075

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE

ABOGADA

A

YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS

C.C. Nº.1003230934 DE VALLEDUPAR

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 29 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C
ACTA DE GRADO COLECTIVA Nº.361
ANOTADO EN EL FOLIO Nº.30
DEL LIBRO DE DIPLOMAS Nº.18
VALLEDUPAR, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

31350

Universidad Popular del Cesar
Educación y Futuro

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CREADA POR LA LEY 34 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, compulsa a continuación copia del **ACTA DE GRADO Nº.361** correspondiente al **VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

ACTA DE GRADO

En Valledupar Departamento del Cesar, EL **VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, se llevó a cabo el Acto de Grado presidido por el Rector de la Universidad, Doctor **ROBER TRINIDAD ROMERO RAMÍREZ,** en el cual la Universidad Popular del Cesar, autoriza para el efecto según código SNIES: **Nº 7800** del Ministerio de Educación Nacional, conferir el Título de **ABOGADA**

A

SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía **Nº.1003230934** expedida en **VALLEDUPAR,** quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el **DIPLOMA Nº.31350** registrado en el Folio **30** del Libro No.**18**

El Rector	**Fdo. ROBER TRINIDAD ROMERO RAMÍREZ**
El Decano de la Facultad	**Fdo. EMA YUSELSY MOLINA ROYS**
El Secretario General	**Fdo. LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES**

Es fiel copia tomada del Acta Colectiva, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Valledupar, el **VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES
Secretario General

Scanned with CamScanner

Resolución No. 6009 de 2023

Por la cual se reconoce el cumplimiento de una práctica jurídica

El Director de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia en ejercicio de sus facultades legales estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 270 de 1996, Decreto 2150 de 1995 y los Acuerdos N°s 7017 de 2010, 7543 de 2010 y 9338 de 2012 expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y

CONSIDERANDO

YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1003230934, solicita a esta Corporación se le reconozca el cumplimiento de la práctica jurídica como requisito alternativo para optar al título de abogado.

Para tal efecto acredita que egresó de la facultad de derecho de la **UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR** con fecha de terminación y aprobación de materias que integran el plan de estudios el 15 de julio de 2022.

Basa su solicitud en haber desempeñado el cargo de Auxiliar Judicial Ad-Honorem en la Fiscalía Séptima Local Delegada ante Jueces Municipales de Valledupar - Dirección Seccional Cesar de la Fiscalía General de la Nación, de conformidad con el Decreto 1862 de 1989, durante el tiempo comprendido del 5 de septiembre del 2022 al 5 de junio del 2023.

A su solicitud acompañó los documentos que soportan el cumplimiento de los requisitos,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Reconocer la práctica jurídica establecida como requisito alternativo para optar al título de Abogado a **YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS**, quién se identifica con cédula de ciudadanía No. 1003230934, y acredita que egresó de la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese esta Resolución a la interesada de conformidad con los artículos 54 y 56 de la Ley 1437 del 2011, modificado por los artículos 9 y 10 de la Ley 2080 de 2021.

ARTÍCULO 3°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., junio 28 de 2023

URNA/ACPR/dhernandr|

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b507dbd76912efef5db0c9e971822826bc7798ff2a96c0aac6d68774aebd5c5**

Documento generado en 04/07/2023 03:02:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica



Holmes José Rodríguez Araque
Especialista Derecho Administrativo – Universidad Nacional
Especialista Derecho Probatorio – Universidad Sergio Arboleda
Magister Derecho – Universidad Sergio Arboleda
Cursando Especialización Derechos Humanos - Unincca

El suscrito **HOLMES JOSÉ RODRÍGUEZ ARAQUE**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 77.188.806 de Valledupar, abogado titulado portador de la tarjeta profesional N° 124.702 del C.S.J., obrando en condición de representante legal de la firma **HOLMES RODRÍGUEZ & ASOCIADOS**:

CERTIFICA

Que la señorita **YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.003.230.934, laboró en esta firma desempeñándose como auxiliar encargada de la sustentación y proyección de peticiones, conceptos, contestaciones y demandas en forma permanente e ininterrumpida desde el catorce (14) de enero del 2020 hasta el diecisiete (17) de diciembre del año 2021.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los quince días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

HOLMES JOSÉ RODRIGUEZ ARAQUE
CC. No. 77.188.806 de Valledupar
T.P No 124.702 del C.S. de la J.

Email: holmesjose@hotmail.com
Celular: 3013932570

CARPIO
FIRMA DE ABOGADOS

Valledupar, 27 de enero de 2025

CARPIO, FIRMA DE ABOGADOS S.A.S.
persona jurídica identificada con NIT. 900.333.268-0
CERTIFICA QUE:

La señora YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.230.934 expedida en Valledupar – Cesar, se encontraba vinculada como Abogada Adscrita de esta firma desde el quince (15) de mayo del 2024, hasta el dieciséis (16) de agosto 2024, desempeñando las siguientes funciones:

- Proyección de peticiones
- Redacción y revision de demandas
- Seguimiento a casos y apoyo jurídico

Todos los deberes que ejecuto fueron realizados con gran sentido de responsabilidad, honestidad y liderazgo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los venticiente (27) días del mes de enero del año 2025

Atentamente,

JHON JAIRO DIAZ CARPIO
C.C No. 1.065.563.823
Representante Legal

Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.003.230.934, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4,CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No. 7172025, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

Prestar sus servicios profesionales apoyando a la UTT 1 desde el componente jurídico y de cartera a los distritos de adecuación de tierras que se encuentren en la jurisdicción de la Unidad Técnica Territorial, para la correcta prestación del servicio público de adecuación de tierras a cargo de la Agencia de Desarrollo Rural.

Fecha de suscripción 1/03/2025

Fecha de inicio 3/03/2025

Plazo de ejecución Días: 180

Fecha de Terminación 2/09/2025

Estado del Contrato: Ejecución

Valor del Contrato: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.200.000)

Obligaciones Específicas:

1. Apoyar desde su perfil jurídico los procesos relacionados con el seguimiento y ejecución a los contratos de AOC y AOM o a las distritos de adecuación de tierras, administrados por las asociaciones de usuarios, por terceros o por la ADR presentando los informes de estos en oportunidad de acuerdo a los procedimientos de la agencia. 2. Realizar acompañamiento jurídico para la recuperación de cartera u otros temas relacionados en el marco de la prestación del servicio público de Adecuación de tierras. 3. Brindar acompañamiento jurídico a las asociaciones de usuarios que lo requieran en virtud del cumplimiento en la prestación del servicio público ordenado en la Ley 41 de 1993 y la conformación de Asociaciones para la implementación de nuevos proyectos en el marco del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras – FONAT 4.

Apoyar jurídicamente los procesos de los distritos de adecuación de tierras de pequeña, mediana y gran escala que sean necesarios para la formalización de la administración de estos a través de las asociaciones de usuarios. 5. Apoyar y proyectar respuestas desde los aspectos jurídicos a las PQRSD y requerimientos de los diferentes entes de control, entidades estatales, dependencias de la Agencia o personas naturales, que guarde relación directa con las actividades de administración, operación y conservación de distritos que se desarrollan en el marco de la prestación del servicio público de adecuación de tierras en los plazos y términos indicados por el supervisor. 6. Apoyar jurídicamente los trámites de las asociaciones de usuarios de distritos relacionados con certificados de existencia y representación legal, reforma de estatutos y personerías jurídicas. 7. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual. 8. Apoyar la realización de capacitaciones talleres o foros para el fortalecimiento de las asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras. 9. Participar en reuniones, talleres, comités, entre otros espacios interinstitucionales a los cuales sea convocado.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 04 días del mes de agosto del 2025.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

Firmado digitalmente por VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRIGUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyector: José Miguel Mejía Palencia- Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez - Vicepresidencia de Gestión Contractual

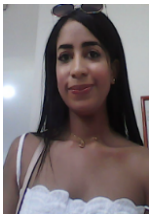
Aprobó: Juan René Aguilar/ Abogado /Vicepresidencia de Gestión Contractual

MEDICINA INTEGRAL DIAGNOSTICA MID SAS

No. Identificación 901102593-2
Dirección: CRA 12 13C - 78 PLAZA SAN MIGUEL
Telefono: 3176403655
Email: dmaestre@midiagnostica.com.co

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	VALLEDUPAR - 2025/01/27	Nro Ingreso:	20250127020110
Paciente:	YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS	CC:	1003230934
Edad:	23 años	Nombre Cliente:	PARTICULAR - 1
Género:	Femenino	Tipo Evaluación:	Ingreso
Cargo:	ABOGADA		
Orígen:	0	Destino:	PARTICULAR - 1
Fecha Atención:	2025-01-27 09:04:31		
Sede:	PRINCIPAL		

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA		
OPTOMETRIA	PERFIL LIPIDICO		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	SIN RESTRICCION PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	SIN OBSERVACIÓN
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	REALIZADO

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [] Realizacion Pruebas Complementarias
- [] Continuar Manejo Medico
- [] Pausas Activas
- [x] Uso de E.P.I.
- [x] Higiene Postural
- [] Remitir a EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Visual: Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.

Limitaciones o Restricciones

Tipo Limitación: ninguna

Observación: NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de MEDICINA INTEGRAL DIAGNOSTICA MID SAS. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.



Profesional Ocupacional: Dra. Angela Maestre

Registro M.D: 12947



Firma del Paciente: YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS

Identificacion: CC. - 1003230934

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

	La salud es de todos	Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Yuleth Paola

Apellidos: Sanchez Arias

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1.003-230-84

Fecha de nacimiento: Día 24 Mes 05 Año 2001

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	21-10-23	0322	Dr. Ingrid Rojas
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	21-10-23	2332	Dr. Ingrid Rojas
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Optikal center 2021

Lidy Avella A.
Optómetra
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad del Norte
Cll. 14 No. 14 – 89 Esquina
Tel. (5) 580 8303

FECHA
27 \| ene \| 2025

HISTORIA CLINICA DE OPTOMETRIA No. 51158

Tipo de Examen (●) **Ingreso** () **Control** () **Egreso** () **1a. Vez** () **Tamizaje Visual**

Identificación del Paciente: CC 1.003.230.934 **SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA** **Fecha Nac.:** 24-may-2001

Dirección: VALLEDUPAR **Teléfono:** 3186068223 **Sexo/Edad:** F / 23 Años

Profesión/Oficio: **Entidad:**

Escolaridad: **Régimen:** Contributivo **Tipo Afiliación** Cotizante **Nivel** N/A

Acompañante: **Teléfono:** **Parentesco:**

Motivo de Consulta: NO HAY SINTOMAS

Antecedentes Patologicos: NEGATIVO

Antecedentes Personales: NEGATIVO

Antecedentes Familiares: NEGATIVO

Medicamentos: NO

Examen Externo: EGMENTO ANTERIOR NORMAL

Oftalmoscopia **OD:** FON **OI:** FON

Agudeza Visual

Lejos	Cerca	AVCC
OD: 20/25	**OD:** 0.50	**OD:**
OI: 20/25	**OI:** 0.50	**OI:**
AO: 20/25	**AO:** 0.50	

Refración Bajo Ciclopejía **OD** **OI:** **Fecha:**

Estado Refractivo: AMETROPIA

CoverTest: NORMAL

RX Actual **OD:** **OI:**

Refracción **OD:** **Dx:** **OI:**

RX Definitiva **OD:** N-0.25X0 **OI:** N-0.25X0 **Dx:**

AO:

Queratometría **OD:** **OI:**

Add

D. Pupilar: **Color:** **Uso:**

V. Cromática: Normal **Obs.:**

Stereopsis: Normal **Obs.:**

Remision: ASTIGMATISMO

Observaciones:

FIRMA OPTOMETRA

FIRMA PACIENTE

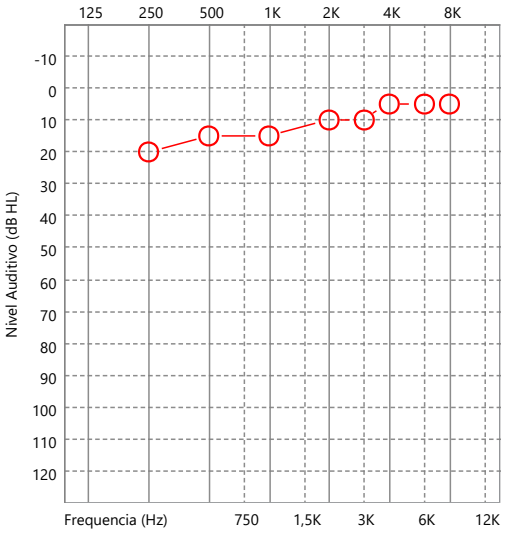
Información del Paciente

Nombre	YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS
Identificación	1003230934
Género	Femenino
Fecha de Nacimiento	24/05/2001
Edad	23 Años
Fecha	27/01/2025

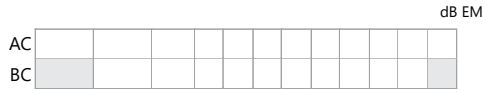
MEDICINA INTEGRAL DIAGNÓSTICA

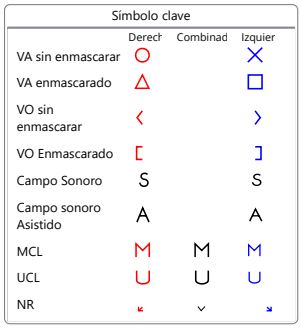
¡ Porque un buen diagnóstico es la base de una buena salud !

TDH50

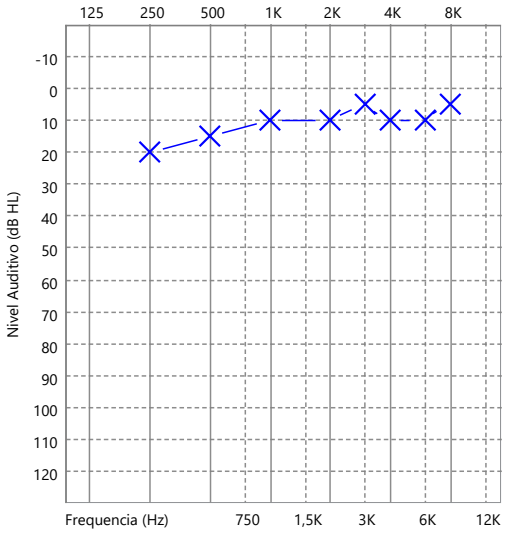


VA PTA 12 dB VO PTA SII 98 %

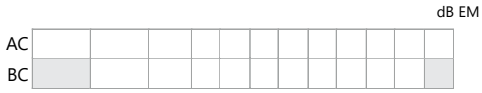




TDH50



VA PTA 10 dB VO PTA SII 98 %



Comments

IMP.DX:

AUDICIÓN NORMAL BILATERAL

Control Anual

Examiner LINDA LUCIA DAZA MENDOZA License Number 01039

Firmado por: _____

Firmado en la fecha: 27/01/2025 9:01 a. m.

Carrera 12 No 13C -78 Esquina 2o Piso Edificio Plaza San Miguel TEL. 571 08 91 CEL: 316 454 42 30

www.grupolitoral.com.co E-mail: midsalud@grupolitoral.com.co

Valledupar, Cesar - Colombia

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo

Título Sra.

Nombre YULIETH PAOLA

Apellidos SANCHEZ ARIAS

Fecha de Nacimiento 24/05/2001 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Usted pertenece a un grupo joven

Nivel Educativo Universitaria completa (con título)

Género Mujer

¿Tiene alguna discapacidad? ○ Sí ◉ No

Nombre y apellido YULIETH PAOLA SANCHEZ ARIAS

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1003230934

Dirección mz 18 casa 22 los cocos

Código postal 57

Estrato 1

Ubicación Valledupar

País COLOMBIA

Correo electrónico yulianariasf11@gmail.com

Teléfono 3186068223

Celular 3186068223

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es el nombre de su abuelo?

Respuesta gilberto

SMS para recuperar la contraseña 3186068223

Editar

Laboratorio Clínico Microbiológico
Yexenia Ovalle Arredondo IPS S.A.S
Calidad y Confiabilidad a su Servicio
Nit. 900.703.905-1

Calle 14 No. 14-51 Edificio Milenium Valledupar Cesar
Tel 580 8587 • Cel 300 841 1053
microbiologicolabyexeniaovalle@hotmail.com

Impreso	27 ene. 2025 11:16:16 am	RESULTADOS				Software Baxlab v20230609
Sede	**PRINCIPAL**			Fecha Nacimiento	24/05/2001	Página 1 de 2
Paciente	**SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA**		Sexo F	Edad	23A 8M 3D	**Nro. De Recepción** **208899**
Identif.	CC 1003230934 Teléfono 3186068223			Fecha De Recepción	27 ene. 2025 09:54:22 am	
Entidad	MEDICINA INTEGRAL DIAGNOSTICA MID S.A.S		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD		
Sala	**CONSULTA EXTERNA**	Cama	Médico	Asignado No		

		Resultados	Unidades	Valores Referencia

QUIMICA

1 . Colesterol total sérico — 131 — mg/dl

```
Valores de Refencia:
Optimo:          Menor de 200 mg/dl
Intermedio Alto: De 200 a 239 mg/dl
Alto:            Mayor de 240 mg/dl

NIÑOS Y ADOLESCENTES:
Optimo Menor de.....170 mg/dL
Limitrofe ..............170 a 199 mg/dL
Alto mayor de.....200 mg/dL
```

Validado Por: LAURA PAOLA PUELLO SANTANA — Fecha Validado 27 ene. 2025 11:00 am

2 . Glicemia en Ayunas — 73 — mg/dl — 70 a 105

```
Colorimetria

INTERPRETACION:

Prematuro:        20 a 60
0 a 1 dia:        40 a 60 mg/dl
> 1 dia:          50 a 80 mg/dl
Niños Y Adultos:  70 a 105mg/dl
```

Validado Por: LAURA PAOLA PUELLO SANTANA — Fecha Validado 27 ene. 2025 11:00 am

3 . Colesterol HDL — 44,00 — mg/dL — 35 a 60

Validado Por: LAURA PAOLA PUELLO SANTANA — Fecha Validado 27 ene. 2025 11:02 am

4 . Colesterol LDL — 78 — mg/dl

```
Colorimetria

Valor de Referncia:
Optimo:          Menor de 100 mg/dl
Intermedio Alto: De 100 a 150 mg/dl
Alto:            Mayor de 150 mg/dl
```

Colesterol VLDL — 9 — mg/dl

```
Colorimetria

Valor de Referencia:
Menor de 50 mg/dl
```

Validado Por: LAURA PAOLA PUELLO SANTANA — Fecha Validado 27 ene. 2025 11:03 am

Laboratorio Clínico Microbiológico
Yexenia Ovalle Arredondo IPS S.A.S
Calidad y Confiabilidad a su Servicio
Nit. 900.703.905-1

Calle 14 No. 14-51 Edificio Milenium Valledupar Cesar
Tel 580 8587 • Cel 300 841 1053
microbiologicolabyexeniaovalle@hotmail.com

Impreso	27 ene. 2025 11:16:16 am	RESULTADOS				Software Baxlab v20230609
Sede	**PRINCIPAL**			Fecha Nacimiento	24/05/2001	Página 2 de 2
Paciente	**SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA**		Sexo F	Edad	23A 8M 3D	**Nro. De Recepción** **208899**
Identif.	CC 1003230934 Teléfono 3186068223			Fecha De Recepción		27 ene. 2025 09:54:22 am
Entidad	MEDICINA INTEGRAL DIAGNOSTICA MID S.A.S		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD		
Sala	**CONSULTA EXTERNA**	Cama	Médico	Asignado No		

	Resultados	Unidades	Valores Referencia
QUIMICA			
5 . Trigliceridos sérico	45	mg/dl	

Valor de Referencia:

Optimo: Menor de 150 mg/dl
Intrmedio Alto: De 150 a 199 mg/dl
Alto: Mayor de 200 mg/dl

Validado Por: LAURA PAOLA PUELLO SANTANA Fecha Validado 27 ene. 2025 11:00 am

Dra Yexenia Ovalle Arredondo
Bacterióloga TP 0768 UPJ
Coordinador General

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003230934 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/04/2026 11:11 AM

Código Verificación: **WSM9ARTF6H**

Válida hasta: **16/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:00:43 horas del 17/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003230934,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ ARIAS YULIETH PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Comercilizadora mercabastos**, con NIT **824002182-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta